



SE CUMPLIRÁN LOS ARTÍCULOS 24,25, Y 27 DE LA LEY 22/1988 DE COSTAS PARA LAS SERVIDUMBRES DE PROTECCIÓN Y TRÁNSITO

DELICIA: Para mayor certeza que el presente documento concuerda con el aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 25 DICIEMBRE 2011, seado copia fiel y exacta. Luján. Antigua, 19 DE ENERO 2012. EL SECRETARIO,

**MODIFICACIÓN PUNTUAL
DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA
DEL MUNICIPIO DE ANTIGUA
EN LAS PARCELAS L-2 Y S, DE LA 1ª FASE
DEL SUELO URBANO DEL
CASTILLO DE CALETA DE FUSTES**

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente en sesión de fecha:

28 NOV 2011 30 NOV 2011

PROMOTOR:  **AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA**

Las Palmas de Gran Canaria La Secretaría de la Comisión Urbanística de Antigua

1 MAR 2012

APARTADO	2	PLANOS	MODIFICADO
SUB-APARTADO	3	ORDENACIÓN URBANÍSTICA	
PLANO N.º:	3-4.4-2	NÚCLEO URBANO CALETA DE FUSTES PARCELARIO, RETRANQUEO Y SEPARACIÓN A LINDEROS EN LAS PARCELAS L-2-1 Y L-2-2 DE LA 1ª FASE	
HOJA Nº 1 DE 1			

Ingeniero de Caminos, Canales, y Puertos Colegiado nº: 7.511 JOSÉ Mº PUIG ESTÉVEZ	FECHA: DICIEMBRE 2011
	ESCALA: 1 : 250
C/ JESÚS Y MARÍA, 17-1ª Planta, 1º Fax: 928852432 Teléfono: 928851257, 928851259 35600 Las Palmas de Gran Canaria	Organismo Oficial
DIBUJO ASISTIDO CAD: MARÍA MARRERO	EMAIL: jpulest@intercom.es